

## MÁSTER EN COMUNICACIÓN CORPORATIVA E INSTITUCIONAL

### CONVOCATORIA DE BECAS/AYUDAS

La Dirección del Máster en Comunicación Corporativa e Institucional, convoca cinco becas del 25% de la matrícula, en concepto de exención parcial del pago de la matrícula para alumnos que realicen el programa del Máster y cumplan los siguientes requisitos:

#### **Requisitos:**

- 1.- Estar admitido y haber formalizado el pago en concepto de reserva de plaza para realizar los estudios del Máster en Comunicación Corporativa e Institucional.
- 2.- No disfrutar, en el momento de la solicitud, de ningún tipo de beca o salario.

#### **Criterios de selección:**

- Méritos académicos
- Currículum vitae

**Plazo de presentación de solicitudes:** Hasta el día 22 de julio.

#### **Modo de Presentación:**

Envío al correo electrónico [cip@postgrado.uc3m.es](mailto:cip@postgrado.uc3m.es) de la siguiente documentación:

- Declaración que exponga los motivos por los que solicita la beca.
- Certificado Académico de la Universidad en la que obtuvo la licenciatura o grado.

#### **Funciones:**

Los alumnos agraciados con estas ayudas colaboraran en funciones de apoyo al profesorado del Máster y organización de las clases.

**La resolución de las becas se comunicará durante el mes de septiembre.**